

MEMORANDO

		
	Al responder por favor cite este número 13002023E3007624	
	Fecha Radicado: 2023-06-09 17:10:35	
	Código de Verificación: 4f348	Folios: 1
	Radicador: Ventanilla Minambiente	Anexos: 0
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Bogotá, D.C.

PARA: JOSE MANUEL PEREA GARCÉS
Jefe Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles

DE: ALICIA BAQUERO ORTEGÓN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Consulta pública del proyecto de decreto "*Por el cual se adiciona una Sección al Capítulo 8 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la reglamentación de los Pagos por Servicios Ambientales para la Paz y otros incentivos para la conservación en áreas de dominio público, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 de la Ley 2294 de 2023, por la cual se adopta el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia Potencia Mundial de la Vida*"
Rad.: 11012023E3007501

Cordial saludo jefe Perea:

En relación con el asunto y acorde con lo dispuesto en el procedimiento para la elaboración de instrumentos normativos del Sistema Integrado de Gestión (P-M-INA-09 versión 10), le comunico que esta Oficina otorga viabilidad jurídica al proyecto de decreto y su memoria justificativa a efectos de que se surta su publicación en la página web del Ministerio.

Atentamente,

ALICIA ANDREA BAQUERO ORTEGON
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Héctor Abel Castellanos Pérez- Contratista
Revisó: Emma Judith Salamanca Guaque. – Asesora OAJ
Fecha: 09/06/2023

